



REG: 02454384
EXP: 01681041

INFORME N° 7023-2024-GRM/GSRDI-SGIP



OPC EDGAR SATURNINO HUICHE QUIÑONES
Jefe de la Oficina Sub Regional de Administración
ING. JAIME CARLO HERERRA BEROLATTI
Sub Gerente de Infraestructura Pública



Referencia : INFORME N°663-2024-RHQZ-RO-SGI/GSRDI/GR.MOQ
INFORME N°003-2024-LP 001-2024-1 CS/SRDI
Asunto : PERSISTENCIA DEL REQUERIMIENTO DE LADRILLO DE ARCILLA KK 10X14X24 CM
Fecha : Ilo, 04 de Julio de 2024

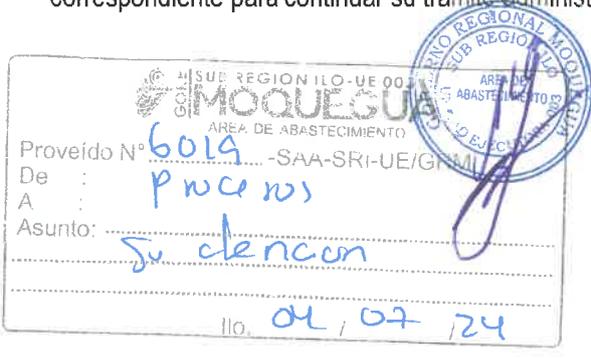
Mediante el presente me dirijo a Usted para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia se verifico el INFORME DE DECLARATORIA DE DESIERTO, Ref (LP-SM-1-2024-CEP-SRDI/-1), para LA ADQUISICIÓN DE LADRILLO DE ARCILLA KK 10X14X24 CM, para la obra "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA DEL I.E.S.T.P. LUIS E. VALCÁRCEL, DISTRITO DE ILO - PROVINCIA DE ILO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA", en el cual detalla lo siguiente el punto: **1.2.** El comité de selección procedió a efectuar la revisión de los documentos para la admisión de la oferta a fin de determinar el cumplimiento de lo solicitado en las bases integradas; **1.3** que, el comité de selección detallo las razones de la No admisión del postor, lo que dicho procedimiento de selección no ha podido culminar debido a que No existen ofertas validas; **1.4** En tal sentido, se declara **DESIERTO** mediante acto administrativo, conforme a lo señalado en el numeral 65.1 del art. 65, Decreto Supremo N°344-2018 EF Reglamento y sus modificatorias, Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado; determinándose causal objetiva de la precitada oferta es no cumple con lo requerido en los requerimientos técnicos mínimos, por lo que se procede a declarar desierto la presente contratación; y **1.5** la declaratoria de desierto de la Licitación Pública N°001-2024-CS/SRDI – Primera Convocatoria, se generó al no haber propuesta alguna para la evaluación respectivamente.

Asi mismo, se concluye que, El comité de selección estuvo a cargo de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección hasta su culminación, en concordancia con lo señalado en el numeral 43.1 del articulo 43° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

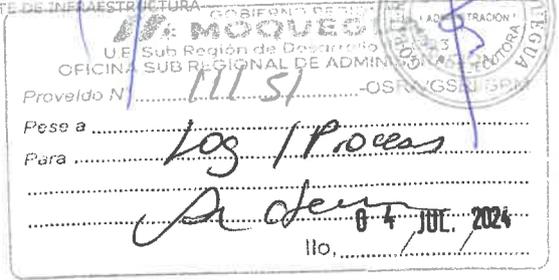
Finalmente, por lo expuesto en el presente informe y lo señalado en el Acta de Declaratoria de Desierto de fecha 20 de junio de 2024, en mérito del artículo 65° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se declara desierto al **No haber propuestas válidas para la evaluación**; se solicita mediante su despacho la **PERSISTENCIA** y de necesidad la ADQUISICIÓN DE LADRILLO DE ARCILLA KK 10X14X24 CM, para la obra "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA DEL I.E.S.T.P. LUIS E. VALCÁRCEL, DISTRITO DE ILO - PROVINCIA DE ILO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA" y se continúe con el desarrollo para una siguiente convocatoria.

Es todo cuanto informo a Ud. Para su conocimiento, por lo que agradeceré se derive el documento a la oficina correspondiente para continuar su trámite administrativo con urgencia.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
SUB REGION ILO - U.E. 003
Ing. Jaime Carlo Herrera Berolatti
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA



Cc/ Archivo
JCHB/SOI
Yqb/aa

INFORME N° 0663-2024- RHQZ-RO-SGI/GSRDI/GR.MOQ



A : ING. JAIME CARLO HERRERA BEROLATTI
Sub Gerente De Infraestructura Pública

DE : ING. RUBÉN HUMBERTO QUISPE ZAPATA
Residente De Obra

ASUNTO : PERSISTENCIA DEL LA ADQUISICIÓN DE LADRILLO DE ARCILLA KK 10X14X24 CM

REFERENCIA : INFORME N° 003-2024-LP 001-2024-1 CS/SRDI

PROYECTO : "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA DEL I.E.S.T.P. LUIS E. VALCÁRCEL, DISTRITO DE ILO - PROVINCIA DE ILO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA"

FECHA : ILO, 03 DE JULIO DE 2024

Por intermedio de la presente me dirijo a Ud. Para saludarla muy cordialmente y a la vez lo siguiente:

Se verifico el documento en referencia, INFORME DE DECLATORIA DE DESIERTO, Ref (LP-SM-1-2024-CEP-SRDI-1), para LA ADQUISICIÓN DE LADRILLO DE ARCILLA KK 10X14X24 CM, para la obra "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA DEL I.E.S.T.P. LUIS E. VALCÁRCEL, DISTRITO DE ILO - PROVINCIA DE ILO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA", en el cual detalla lo siguiente el punto: **1.2.** El comité de selección procedió a efectuar la revisión de los documentos para la admisión de la oferta a fin de determinar el cumplimiento de lo solicitado en las bases integradas; **1.3** que, el comité de selección detallo las razones de la No admisión del postor, lo que dicho procedimiento de selección no ha podido culminar debido a que No existen ofertas validas; **1.4** En tal sentido, se declara **DESIERTO** mediante acto administrativo, conforme a lo señalado en el numeral 65.1 del art. 65, Decreto Supremo N°344-2018 EF Reglamento y sus modificatorias, Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado; determinándose causal objetiva de la precitada oferta es no cumple con lo requerido en los requerimientos técnicos mínimos, por lo que se procede a declarar desierto la presente contratación; y **1.5** la declaratoria de desierto de la Licitación Pública N°001-2024-CS/SRDI – Primera Convocatoria, se generó al no haber propuesta alguna para la evaluación respectivamente.

Así mismo, se concluye que, El comité de selección estuvo a cargo de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección hasta su culminación, en concordancia con lo señalado en el numeral 43.1 del artículo 43° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Finalmente, por lo expuesto en el presente informe y lo señalado en el Acta de Declaratoria de Desierto de fecha 20 de junio de 2024, en mérito del artículo 65° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se declara desierto al **No haber propuestas válidas para la evaluación**; se solicita mediante su despacho la **PERSISTENCIA** y de necesidad la ADQUISICIÓN DE LADRILLO DE ARCILLA KK 10X14X24 CM, para la obra "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA DEL I.E.S.T.P. LUIS E. VALCÁRCEL, DISTRITO DE ILO - PROVINCIA DE ILO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA", y se continúe con el desarrollo para una siguiente convocatoria.

Es cuanto informo y remito a usted, para su conocimiento y la celeridad de trámite correspondiente.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL
MOQUEGUA
SUB REGION ILO - U.E. 003
Ing. Rubén H. Quispe Zapata
ING. CIVIL CIP 188714
Residente de Obra

Cc/ Archivo

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



INFORME N° 0003-2024-LP 001-2024-1 CS/SRDI

A : C.P.C. EDGAR SATURNINO HUICHE QUIÑONES
 Jefe de la Oficina Sub Regional de Administración

Asunto : INFORME DE DECLARATORIA DE DESIERTO

Referencia : a. LP-SM-1-2024-CEP-SRDI/-1
 ADQUISICIÓN DE LADRILLO DE ARCILLA KK 10X14X24 CM, para la ejecución de la obra: "Mejoramiento del Servicio de Educación Superior Tecnológica del I.E.S.T.P. Luis E. Valcárcel, distrito de Ilo - provincia de Ilo - departamento de Moquegua".

Fecha : Ilo, 02 de julio de 2024

Es grato dirigirme a usted, en calidad de presidente de Comité de Selección del procedimiento de selección de Licitación Pública N° 001-2024-CS/SRDI - Primera Convocatoria; y, al mismo tiempo informar respecto de la declaratoria de desierto conforme a lo establecido en el artículo 29° de la Ley de Contrataciones del Estado y el numeral 65.2 del artículo 65° del Reglamento.

I. ANTECEDENTES:

- El 07 de mayo de 2024, mediante **Memorándum N° 116-2024-GSRI/OSRA**, la Oficina Sub Regional de Administración aprobó el expediente para la contratación de Adquisición de Ladrillo de Arcilla KK 10x14x24 CM, para la ejecución de la obra: "Mejoramiento del Servicio de Educación Superior Tecnológica del I.E.S.T.P. Luis E. Valcárcel, distrito de Ilo - provincia de Ilo - departamento de Moquegua", por un valor estimado de S/. 555,000.00 (Quinientos Cincuenta y Cinco Mil con 00/100 Soles);
- El 10 de mayo de 2024, mediante **Memorándum N° 0122-2024-GSRD/OSRA**, se aprobó las bases de la Licitación Pública N° 001-2024-CS/SRDI - Primera Convocatoria para la contratación de Adquisición de Ladrillo de Arcilla KK 10x14x24 CM, para la ejecución de la obra: "Mejoramiento del Servicio de Educación Superior Tecnológica del I.E.S.T.P. Luis E. Valcárcel, distrito de Ilo - provincia de Ilo - departamento de Moquegua";
- Con fecha 10 de mayo de 2024, se llevó a cabo la convocatoria del referido procedimiento de selección, mediante publicación en el SEACE.
- De acuerdo al cronograma del procedimiento de selección, el registro de participantes estuvo programado para realizarse del 11 de mayo al 13 de junio del 2024, verificándose que, durante esas fechas, se registraron los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razon Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro
1	Proveedor con RUC	10428543738	PALHUA DIAZ HEIDI MIREA	23/05/2024	Válido		23/05/2024
2	Proveedor con RUC	10442611985	MARTOS HUARACHA LEANETT	10/06/2024	Válido		10/06/2024
3	Proveedor con RUC	20392529374	JN VIRDCO S.A.C	16/05/2024	Válido		16/05/2024
4	Proveedor con RUC	20448009930	DISTRIBUIDOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION COSMOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	23/05/2024	Válido		23/05/2024
5	Proveedor con RUC	20448294448	CORPORACION VIMAC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	5/06/2024	Válido		5/06/2024
6	Proveedor con RUC	20532578109	P & P DISTRIBUCIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	14/05/2024	Válido		14/05/2024
7	Proveedor con RUC	20532830126	TRANSPORTES SAN CALIBU E.I.R.L.	24/05/2024	Válido		24/05/2024
8	Proveedor con RUC	20532836329	COMERCIALIZADORA GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - COMERCIALIZADORA GRUPO SANTA FE S.A.C.	13/06/2024	Válido		13/06/2024
9	Proveedor con RUC	20601607051	EPP INDUSTRIAL E.I.R.L.	18/05/2024	Válido		18/05/2024
10	Proveedor con RUC	20604654549	INVERSIONES A&R CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INACORP S.A.C.	23/05/2024	Válido		23/05/2024
11	Proveedor con RUC	20509290716	JGI SOLUCIONES E INVERSIONES E.I.R.L.	24/05/2024	Válido		24/05/2024

- Acto seguido, en la fecha señalada en el cronograma del procedimiento de selección, se verificó a través del SEACE que se ha presentado la siguiente propuesta al ítem:



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Presentación de ofertas/expressión de interés

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA UNIDAD EJECUTORA SUB REGION DE DESARROLLO ILO N° 003
 Nomenclatura : LP-SM-1-2024-CEP-SRDI-1
 Nro. de convocatoria : 1
 Objeto de contratación : Bien
 Descripción del objeto : **ADQUISICION DE LADRILLO DE ARCILLA KK 10X14X24 CM PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICA DEL I.E.S.T.P. LUIS E. VALCARCEL, DISTRITO DE ILO - PROVINCIA DE ILO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA”**

Nro. Item	Descripción del Item	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	LADRILLO DE ARCILLA KK 10X14X24 CM				
20448294448	CORPORACION VIMAC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA		14/06/2024	20:09:24	Electronico

- 1.2. El comité de selección procedió a efectuar la revisión de los documentos para la admisión de la oferta, a fin de determinar el cumplimiento de lo solicitado en las bases integradas, obteniéndose el siguiente resultado:

N° Postor	Postor	DOCUMENTOS PARA ADMISION DE LAS OFERTAS							ESTADO	OBSERVACION
		a	b	c	d	e	f	g		
1	CORPORACION VIMAC E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI	NO CUMPLE	SI	NO CORRESPONDE	SI	<p>NO ADMITIDO</p> <p>De la revisión de la ficha técnica remitida por el postor, se advierte que el producto ofertado no es anexo no autorizado por la NRP 399.613, NRP 331.017, RNE 6040, normas que rigen para el estado peruano.</p> <p>De otro lado, el producto ofertado no cumple con las tolerancias mínimas mínimas establecidas en los presentes requerimientos técnicos, así como posturas a dolores:</p> <p>El postor oferta Propiedad física DIMENSIONES (límites de aceptación) Largo: 245 max - 235 min Ancho: 140 max - 137 min Alto: 102 max - 92 min</p> <p>Las bases indican: Propiedad física Dimensiones Largo: 247 mm - 238 min Ancho: 133 max - 127 min Alto: 93 max - 87 min</p> <p>Por las consideraciones expuestas se declara como NO ADMISIBLE la presente oferta.</p>

- 1.3. Que, como se puede evidenciar, el comité de selección detalló las razones de la no admisión del postor, lo que dicho procedimiento de selección no ha podido culminar debido a que **No existen ofertas Validas.**
- 1.4. Acto seguido, el Comité de Selección declara **Desierto** mediante acto administrativo, conforme a lo señalado en el numeral 65.1 del Art. 65, Decreto Supremo N° 344-2018 EF Reglamento y sus modificatorias, **Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado**; determinándose que la causal objetiva de la precitada oferta es no cumple con lo requerido en los requerimientos técnicos mínimos, por lo que se procede a declarar desierto la presente contratación.
- 1.5. La declaratoria de desierto de la **Licitación Pública N° 001-2024-CS/SRDI - Primera Convocatoria**, se generó al no haber propuesta alguna para la evaluación respectivamente;

II. CONCLUSIONES. –

- 2.1. El Comité de Selección estuvo a cargo de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección hasta su culminación, en concordancia con lo señalado en el numeral 43.1 del artículo 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

APLICACIÓN DE LA NORMATIVA DE CONTRATACIONES DEL ESTADO D.S. N° 344-2018-EF

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ARTÍCULO 65. Del RLCE. - DECLARACIÓN DE DESIERTO

- **Art. 65°.1** El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas.

2.2. Que, ante lo descrito en el presente informe y teniendo en cuenta la normatividad sobre el particular, y lo señalado en el **Acta de Declaratoria de Desierto** de fecha 20 de junio del 2024, como Comité de Selección, en mérito al artículo 65° del **Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado**, se declara desierto **al No haber propuestas válidas para la evaluación**; por tanto, antes de continuar con el desarrollo de una siguiente convocatoria, se solicita comunicar al área usuaria: **SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA**, y que nos indique respecto de la **PERSISTENCIA** o no de necesidad de contratar la **Adquisición de Ladrillo de Arcilla KK 10x14x24 cm, para la ejecución de la obra: “Mejoramiento del Servicio de Educación Superior Tecnológica del I.E.S.T.P. Luis E. Valcárcel, distrito de Ilo - provincia de Ilo - departamento de Moquegua”**.

Sin otro particular, y agradeciendo la atención prioritaria que le presten a la presente, quedo de usted.

Atentamente,


.....
JAIME CARLO, HERRERA BEROLATTI
Presidente del Comité de Selección
LP-SM-1-2024-CS-SRDI/1

Cc. Arch.
Cc. Archivo Especial.

ⁱ **Artículo 43. Órgano a cargo del procedimiento de selección**

43.1. El órgano a cargo de los procedimientos de selección se encarga de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección hasta su culminación. Los procedimientos de selección pueden estar a cargo de un comité de selección o del órgano encargado de las contrataciones.



Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado



Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

Viernes, 21 Junio 2024 8:28 AM

Inicio

Bienvenido SUSANA GRICELDA TODCO TODCO

Su Sesión esta por expirar aproximadamente en 30 minuto(s) con 0 segundos.

Mi Cuenta

Mis Datos
Cambio clave
Cerrar Sesión

Entidad

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA UNIDAD EJECUTORA SUB REGION DE DESARROLLO ILO N° 003

Inicio

Consola de Selección

Buscar Bases Pre-Publicadas

Consola de Actos Preparatorios

Bandeja de Condiciones de Contratación

Bandeja Difusión de Requerimientos - Ley N° 30225

Bandeja de Expresión de Interés para la Reconstrucción con Cambios

Consultar Avisos Informativos de Contrataciones

Buscar Oficios de Supervisión

Consultar Notificaciones de Supervisión

Reporte Consultas y Observaciones

Reporte Elevación de Observaciones

Efectuar Bloqueo o Desbloqueo de Procedimiento

Bandeja Notificaciones

Ir a Info Obras

[Visualizar ficha de selección](#)

Convocatoria

Información general

Nro. Expediente	1014438
Nomenclatura	LP-SM-1-2024-CEP-SRDI/-1
Nro. de convocatoria	1
Tipo de compra o selección	Por la Entidad
Normativa aplicable	Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado

Información general de la entidad

Entidad Convocante	GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA UNIDAD EJECUTORA SUB REGION DE DESARROLLO ILO N° 003
Dirección legal	VENECIA N° 222 - ILO (MOQUEGUA-ILO-ILO)

Página Web

Teléfono de la Entidad 053-482871

Información general del procedimiento

Objeto de contratación	Bien
Descripción del Objeto	ADQUISICION DE LADRILLO DE ARCILLA KK 10X14X...
Valor Estimado Total/ Valor Referencial Total	555,000.00 Soles
Monto del derecho de participación	GRATUITO
Fecha y hora de Publicación	10/05/2024 23:29:00
Recurso de Apelación resuelto por	EL TRIBUNAL

Cronograma

Etapa	Fecha Inicio	Fecha Fin
Convocatoria	10/05/2024	10/05/2024
Registro de participantes (Electrónica)	11/05/2024 00:01:00	13/06/2024 23:59:00
Formulación de consultas y observaciones (Electrónica)	11/05/2024 00:01:00	24/05/2024 23:59:00
Absolución de consultas y observaciones (Electrónica)	04/06/2024	04/06/2024
Integración de las Bases A TRAVES DEL SEACE (MOQUEGUA / ILO / ILO)	04/06/2024	04/06/2024
Presentación de ofertas (Electrónica)	14/06/2024 00:01:00	14/06/2024 23:59:00
Evaluación y calificación de ofertas AV VENECIA N° 222 ILO (MOQUEGUA / ILO / ILO)	17/06/2024	20/06/2024
Otorgamiento de la Buena Pro	20/06/2024 18:30:00	20/06/2024
A TRAVES DEL SEACE (MOQUEGUA / ILO / ILO)		

Entidades Contratantes

Entidad Contratante	RUC
GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA UNIDAD EJECUTORA SUB REGION DE DESARROLLO ILO N° 003	20532480397

Ver documentos por Etapa

Nro.	Etapa	Documento	Archivo	Fecha y Hora de publicación	Usuario de publicación	Acciones
1	Convocatoria	Resumen ejecutivo	(235628 KB)	10/05/2024 23:29:00	04721951	
2	Convocatoria	Bases Administrativas	(3576241 KB)	10/05/2024 23:29:00	04721951	
3	Absolución de consultas y observaciones	Pliego de absolución de consultas y observaciones	(24 KB)	04/06/2024 23:14:43	04721951	
4	Integración de las Bases	Bases Integradas	(4157886 KB)	04/06/2024 23:14:43	04721951	
5	Presentación de ofertas	Documentos de Presentación de Propuestas	(19183 KB)	20/06/2024 21:59:16	04721951	
6	Evaluación y calificación de ofertas	Documentos de Calificación y Evaluación	(152027 KB)	20/06/2024 21:59:17	04721951	
7	Otorgamiento de la Buena Pro	Documentos de Otorgamiento de Buena Pro	(172155 KB)	20/06/2024 21:59:17	04721951	

Ver listado de ítem

Listado de ítems				Estado	Desierto
1 - LADRILLO DE ARCILLA KK 10X14X24 CM					
Código CUBSO	3013160200147581	Cantidad	300000 - Unidad		
Reserva para Mype	NO	Valor Estimado Total/	555000.00 Soles		
Paquete	NO	Valor Referencial Total			
			Bonificación colindante (Contratación fuera de provincia de Lima y Callao)	Cantidad adjudicada	Monto adjudicado
Postor	MYPE	Ley de promoción de la Selva			

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

Opciones del procedimiento

Ver documentos del procedimiento	Ver listado de ítem	Ver acciones generales al procedimiento	Ver Contratos	Ver oficios de supervisión	Ver listado de actividades	Ver Expediente	Ver Conductor de Proceso
Listado de constancias	Ver historial de contrataciones	Ver listado de bloqueos de procedimiento	Ver Notificaciones de Supervisión	Visualizar listado de participantes			

[Regresar](#)

Central de Consultas: 6143636 | Horario de Atención: 08:30 A 17:30
 Sede Central: Av. Gregorio Escobedo cdra. 7 s/n Jesús María - Lima 11/Perú.

Requisitos Mínimos: Para visualizar correctamente el portal deberá usar el navegador Google Chrome v92 ó inferior, Firefox, Internet Explorer 8.0 ó superior y contar con una resolución mínima de 1280x600.

[Términos y Condiciones de Uso](#)

LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2024-CS/SRDI-PRIMERA CONVOCATORIA

ACTA DE DESIERTO

ADQUISICION DE LADRILLO DE ARCILLA KK 10X14X24 CM PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICA DEL I.E.S.T.P. LUIS E. VALCARCEL, DISTRITO DE ILO - PROVINCIA DE ILO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA"

1	NÚMERO DE ACTA	002-2024
---	----------------	----------

SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
2	En Ilo, a los 20 días del mes de junio del año 2024, en el local del Área del Sistema Administrativo de Abastecimientos de la U.E. Sub Región de Desarrollo Ilo N° 003, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Memorandum N° 0120-2024-GSRI/OSRA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2024-CS/SRDI - PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE LADRILLO DE ARCILLA KK 10X14X24 CM OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA DEL I.E.S.T.P. LUIS E. VALCÁRCEL, DISTRITO DE ILO - PROVINCIA DE ILO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA", a fin de DECLARAR DESIERTO el presente procedimiento.

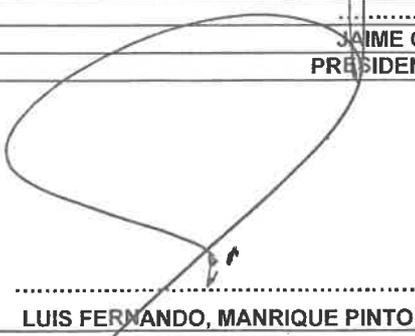
SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)						
El Quórum necesario que exige la normativa de Contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:						
3	Presidente	JAIME CARLO, HERRERA BEROLATTI	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
			Suplente			
	Primer Miembro	LUIS FERNANDO, MANRIQUE PINTO	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
			Suplente			
	Segundo Miembro	KAREN LISSET, GARCÍA PASTOR	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO
			Suplente			

4	DECLARATORIA DE DESIERTO De acuerdo con los resultados de la documentación anexa (Admisión), se procede a declarar DESIERTO el presente procedimiento de selección.
---	---

BASE LEGAL	
5	Artículo 65.- (...) Numeral 65.1 El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida.

ACUERDO ADOPTADO	
6	Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, proceden a declarar desierto el presente procedimiento de selección.

OBSERVACION	
7	Ninguna.

8		
	
	JAIME CARLO, HERRERA BEROLATTI PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
	
		

	LUIS FERNANDO, MANRIQUE PINTO PRIMER MIEMBRO	KAREN LISSET, GARCÍA PASTOR SEGUNDO MIEMBRO

ETAPA DE ADMISIÓN DE LA OFERTA
 LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2024-CS/ISRDI-PRIMERA CONVOCATORIA
 DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

ADQUISICIÓN DE LADRILLO DE ARCILLA KK 10X14X24 CM. PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA DEL I.E.S.T.P. LUIS E. VALCÁRCEL, DISTRITO DE ILO - PROVINCIA DE ILO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA".

N° Postor	Postor	DOCUMENTOS PARA ADMISIÓN DE LAS OFERTAS							ESTADO	OBSERVACION	
		a	b	c	d	e	f	g			h
1	CORPORACION VIMAC E.I.R.L.	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Especificaciones técnicas contenidas en las secciones. (Anexo N° 3)	Catálogo, manual, folleto o ficha técnica del producto ofertado, acreditando las siguientes especificaciones técnicas: Características físicas: RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN: Kg/cm ² >130.0 MIN 130.0 Peso: de 3,950 a 4,10 kilogramos Clase: TPO IV	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	NO ADMITIDO	De la revisión de la ficha técnica remitida por el postor, se advierte que el producto ofertado no se encuentra normado por la NTP 399.613, NTP 331.017, RNE E070 normas que rigen para el estado peruano. De otro lado, el producto ofertado no cumple con las tolerancias máximas - mínimas establecidas en los presentes requerimientos técnicos, tal como pasamos a detallar: El postor oferta Propiedad físicas DIMENSIONES (límites de aceptación) Largo: 245 max - 235 min Ancho: 143 max - 137 min Alto: 102 max - 92 min Las bases indican: Propiedad físicas DIMENSIONES Largo: 24.2 max - 23.8 min Ancho: 13.3 max - 12.7 min Alto: 9.3 max) - 8.7 min Por las consideraciones expuestas se declara como NO ADMISIBLE la presente oferta.

Ilo, junio del 2024

LUIS FERNANDO MANRIQUE PINTO
 Postor Miembro Titular
 LP N° 001-2024-CS/ISRDI-1

JAIME CARLO HERRERA BEROLATTI
 Presidente de Comité de Selección
 LP N° 001-2024-CS/ISRDI-1

KAREN LISSET GARCIA PASTOR
 Segundo Miembro Titular
 LP N° 001-2024-CS/ISRDI-1

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA UNIDAD EJECUTORA SUB REGION DE DESARROLLO ILO N° 003

Nomenclatura : LP-SM-1-2024-CEP-SRDI/-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LADRILLO DE ARCILLA KK 10X14X24 CM PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICA DEL I.E.S.T.P. LUIS E. VALCARCEL, DISTRITO DE ILO - PROVINCIA DE ILO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA"

Nro. ítem	Descripción del ítem	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	LADRILLO DE ARCILLA KK 10X14X24 CM		14/06/2024	20:09:24	Electronico
20448294448	CORPORACION VIMAC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA				